



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2111 de 25 de agosto de 2016, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 26 de agosto de 2016, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía PATIOMOTORS CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.-

CERTIFICO.-

Quito, agosto 29 del 2016


Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim 

Exp. 162514
Tr. 14764